

AREA: CIENCIAS SOCIALES- Construcción Ciudadana

CURSOS: 4° AÑO 1° Y 2° división

PROFESORA: Frutos Romina Edith

Griselda Esquivel

AÑO: 2021

Derechos Humanos

Valores como la libertad, la democracia, los derechos humanos, la solidaridad, el multiculturalismo, la libertad de cultos, la igualdad de género, entre otros que hoy son parte de nuestra realidad, son reforzados y protegidos a través de la acción internacional del Estado.

La Argentina es uno de los países con más altos estándares en derechos humanos. La Constitución Nacional, en su artículo 75, inciso 22 otorga jerarquía constitucional a los instrumentos internacionales más importantes en materia de derechos humanos, los que prevalecen sobre las leyes internas y otros tratados. A pesar de que los estándares establecidos en derechos humanos en la Argentina superen largamente las exigencias del sistema internacional, el país ha decidido que es bueno para sus ciudadanos asegurarles todas las jurisdicciones disponibles para sus derechos humanos.

La diversidad y la multiculturalidad son características muy marcadas de nuestra sociedad. Una de sus manifestaciones es la libertad religiosa. La libertad de expresión y de culto son derechos humanos fundamentales, inseparables el uno del otro

Por otra parte, la dignidad del hombre y la solidaridad son valores que se busca resguardar con la aplicación del derecho internacional humanitario. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres constituyen una política de estado en la Argentina. El país adoptó un perfil muy definido de condena a la violencia y defensa de la democracia y de los derechos humanos.

ACTIVIDADES

- 1- Lectura del Texto
- 2- Realizar un mapa conceptual de los aspectos más importantes

Ejemplo de mapa conceptual



- 3- ¿En qué parte de la Constitución Nacional figuran los Derechos Humanos?
- 4- Con tus palabras explicar Igualdad de género, ¿en qué somos iguales mujeres y varones?